



Aprender de las personas que migran

POR FRANCESC TORRALBA

VICEPRESIDENTE DE ALDEAS INFANTILES SOS CATALUÑA

El día 18 de diciembre conmemoramos el día de las personas que migran. Millones de personas en el mundo se desplazan para mejorar sus condiciones de vida, para huir de situaciones adversas y para buscar un futuro para sí mismas y para sus familias.

Mientras en el mundo haya una injusticia estructural entre el Norte y el Sur y entre el Oeste y el Este, los flujos migratorios no se detendrán a pesar de las políticas de exclusión y las contrariedades que sufran las personas que migran. Nosotros haríamos lo mismo. Iríamos del país para buscar un futuro digno para nuestros hijos. El hambre empuja.

Somos un país de acogida. Cada año llegan a nuestro país personas que buscan integrarse y trabajar, pero no siempre los acogemos como

se merecen. Nuestra organización también se ve afectada por este fenómeno. Cada año, desde Aldeas Infantiles SOS, atendemos un montón de familias inmigrantes que provienen de países africanos, asiáticos y latinoamericanos y que nos confían a sus hijos para ayudarles en su proceso

Somos un país de acogida. Cada año llegan a nuestro país personas que buscan integrarse y trabajar, pero no siempre los acogemos como se merecen.



de formación.

Las educadoras sociales conocen de cerca la situación de vulnerabilidad social y económica en la que se encuentran estas familias. Nuestro propósito son los niños, pero los niños forman parte de un entorno, de un sistema familiar y si el sistema está gravemente afectado, esto también

El imperativo de acoger el forastero es imprescindible en una ética humanística.

repercute gravemente en la salud física, mental, emocional y social del niño. Por eso es tan importante el trabajo continuado con las familias, escucharlas y ver lo que necesitan, entender sus dificultades y tratar de comprender sus sistemas de valores y de creencias.

El imperativo de acoger el forastero es imprescindible en una ética humanística.

Los forasteros no son solamente objetos de acogida, son sujetos de derecho y referentes que pueden enseñarnos saberes que han aprendido como consecuencia de su dura experiencia.

Para poder hacerlo correctamente, tenemos que superar tópicos, prejuicios y estereotipos que aún pesan en la conciencia colectiva. Tenemos que ser capaces de ver lo que nos une, más allá de las legítimas diferencias de cada comunidad humana. Los forasteros no son solamente objetos de acogida, son sujetos de derecho y referentes que pueden enseñarnos saberes que han aprendido como consecuencia de su dura experiencia. Tenemos que estar dispuestos a acoger y aprender no sólo los adultos, padres y madres, sino también de los niños que acogemos que siempre nos sorprenden por su ductilidad y resiliencia.